ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
FONDO DE AGUA DE SANTIAGO

EN SANTIAGO DE CHILE, a 10 de marzo de 2026, a las 14:30 horas, de forma presencial en su mayoría de los socios, se lleva a efecto la Asamblea General Ordinaria de socios de la corporación FONDO DE AGUA DE SANTIAGO, convocada por el Directorio, que es del siguiente tenor:

1.- CITACIÓN A LA ASAMBLEA.

Se citó a Asamblea General Ordinaria en los términos previstos por el Artículo Décimo Cuarto, en relación con lo establecido en el Artículo Décimo Sexto, de los estatutos sociales.

2.- MESA.

Preside la reunión don Mauricio Fabry Otte. Actúa como secretario don Christian González Toro.

3.- ASISTENCIA.

1) Don Mauricio Fabry Otte, Presidente
2) Don Christian González Toro, Vicepresidente . (por zoom)
3) Don Felipe Sánchez Ihl, Director.
4) Doña Marcela Bocchetto, Directora.
5) Doña Sara Larraín, Directora.
6) Federico Errazuriz, Director.
7) Juan José Donoso, Director.

Asiste, además, especialmente invitada, doña Cristina Huidobro, Gerenta General de la Corporación.

Se excusa Don Marcelo Mena.

4.- CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA.

Señala el Señor presidente que, de conformidad con la lista de asistencia firmada por los señores socios, se encuentra presente en la Asamblea la mayoría absoluta de los Asociados de la Corporación, dándose, así, cumplimiento a los requisitos estatutarios. En estas condiciones declara constituida esta Asamblea General Ordinaria, siendo las 1430 horas.

5.- OBJETO DE LA ASAMBLEA.

Expone el Señor presidente que, según se había comunicado en el aviso de citación a Asamblea, ésta tiene por objeto:

a) Aprobar Memoria 2025.

b) Aprobar el balance del año 2025.

6.- ACUERDOS.

6.1.- MOMORIA 2025

Este documento es aprobado por unanimidad por todo el directorio.

6.2.- BALANCE 2025.

Este documento es aprobado por unanimidad por todo el directorio.

7.- REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA.

La Asamblea acuerda, por unanimidad, facultar a doña Donatella Fuccaro Tellechea y a don Carlos M. Neira Flores para que, actuando uno cualquiera de ellos, de manera indistinta, reduzcan a escritura pública, en todo o en parte, el acta de la presente reunión y practiquen las inscripciones conservatorias que correspondan. Y se les faculta asimismo para que, actuando conjunta o separadamente, de manera indistinta, actúen como apoderados de la persona jurídica ante el

Ministerio de Justicia y, particularmente, ante el Departamento de Personas Jurídicas de dicho Ministerio, así como ante el Servicio de Registro Civil e Identificación, para los fines que sean del caso.

A continuación, el señor Presidente ofrece la palabra a los asistentes para tratar cualquier materia relacionada con los negocios sociales y que resulte pertinente al objeto de la presente Asamblea General Ordinaria de Socios. No habiendo observaciones ni comentarios, se deja constancia de ello.

Se levantó la sesión de esta Asamblea General Ordinaria, siendo las 14.55 horas.

En comprobante firman:

Mauricio Fabry Otte	Christian González Toro
Presidente	Vicepresidente